



## Datos de la petición

|                         |                             |                     |                |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------|
| Petición presentada por | Juan Maria Rave Saldarriaga | Número de radicado  | 20250120233376 |
|                         |                             | Fecha de radicado   | 05/12/2025     |
| Dirección de respuesta  | berthasalda2607@gmail.com   | Numero de respuesta | 20250130223798 |
|                         |                             | Fecha de respuesta  | 16/12/2025     |

### Apreciado Juan María,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

**En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.**

Para EPM es muy importante conocer y entender su necesidad, por ello, analizamos su requerimiento donde nos solicita el retiro de sus datos de los contratos 623931 y 7538124.

### Respuesta a su petición

De acuerdo con lo indicado en su escrito, verificamos el contrato 623931 relacionado con la dirección CR 29 CL 45 -42 (INTERIOR 202 ) de Copacabana y no identificamos ninguna relación de propiedad con el inmueble, así mismo, a la fecha del presente comunicado, la suscripción 303845 no registra a su nombre, motivo por el cual realizamos las correcciones pertinentes en las bases de datos de nuestra empresa, con el fin de que no se le efectúen gestiones de cobro ni se le envíen comunicados relacionados al contrato mencionado.

En cuanto al contrato 7538124 relacionado con la dirección CL 48 B CR 107 C -139 de Medellín observamos que presenta saldo pendiente por valor de \$7.954,00 a razón de 7 facturas vencidas.

| Factura   | Año  | Mes(es) | Total       | Monto aplicado | Saldo       | Vence el   |
|-----------|------|---------|-------------|----------------|-------------|------------|
| 708798647 | 2013 | Julio   | \$ 1,440.00 | \$ -           | \$ 1,440.00 | 25-07-2013 |
| 703679065 | 2013 | Junio   | \$ 1,111.00 | \$ -           | \$ 1,111.00 | 27-06-2013 |
| 698408505 | 2013 | Mayo    | \$ 1,316.00 | \$ -           | \$ 1,316.00 | 27-05-2013 |
| 693385788 | 2013 | Abril   | \$ 1,316.00 | \$ -           | \$ 1,316.00 | 24-04-2013 |
| 688260325 | 2013 | Marzo   | \$ 1,316.00 | \$ -           | \$ 1,316.00 | 26-03-2013 |
| 683073141 | 2013 | Febrero | \$ 782.00   | \$ -           | \$ 782.00   | 21-02-2013 |
| 678101433 | 2013 | Enero   | \$ 673.00   | \$ -           | \$ 673.00   | 24-01-2013 |

Este saldo obedece a intereses por concepto de diferidos servicios ingeniería prepago, cuyo servicio fue solicitado a su nombre con pedido 16678960 del 9 de diciembre de 2010.



De acuerdo con lo anterior, no es posible acceder a su petición de desvincular sus datos del contrato 7538124 dado que figura como titular o responsable de este, y sus datos son utilizados para realizar la gestión de cobro asociada al contrato.



Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Nadia V. González Muñoz".

**NADIA V GONZÁLEZ MUÑOZ**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13245545-K3S4, PQR-13245549-Q0Q9



# Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



[www.envia.co](http://www.envia.co)

## Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Id mensaje:</b>       | 1460018  |
| <b>Remitente:</b>        | Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com            |
| <b>Cuenta Remitente:</b> | documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co              |
| <b>Destinatario:</b>     | berthasalda2607@gmail.com - Juan Maria Rave Saldarriaga  |
| <b>Asunto:</b>           | Oficio de respuesta al número de radicado 20250120233376 |
| <b>Fecha envío:</b>      | 2025-12-17 18:02   |
| <b>Estado actual:</b>    | No fue posible la entrega al destinatario                |
| <b>Adjuntos:</b>         | <a href="#">1</a>  |

### Trazabilidad de notificación electrónica

| Evento   | Fecha Evento                        | Detalle   | Estampa  |
|--|-------------------------------------|---|--|
| ● <b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b><br><br>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999. | Fecha: 2025/12/17<br>Hora: 18:05:14 |   | <b>Tiempo de firmado:</b><br>2025/12/17 18:05:14<br><br><b>Política:</b><br>1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |
| ● <b>No fue posible la entrega al destinatario (El dominio de la cuenta no existe.)</b>  | Fecha: 2025/12/17<br>Hora: 18:05:14 | Dec 17 18:05:14 cl-t205-282cl postfix /smtp[30009]: SEC371248819: to=<berthasalda2607@gmail.com>, relay=none, delay=0.17, delays=0.14 /0.02/0/0, dsn=5.4.4, status=bounced (Host or domain name not found. Name service error for name=gmail.com type=A: Host found but no data record of requested type) | <b>Tiempo de firmado:</b><br>2025/12/17 18:24:58<br><br><b>Política:</b><br>1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |
| ● <b>Consumo WS notificación</b>   | Fecha: 2025/12/17<br>Hora: 18:25:00 | Consumo para id 1460018, estado 54: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente   |  |

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

### Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120233376

## Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

## Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

| Nombre                            | Tipo de Archivo | Suma de Verificación (SHA-256)                                   |
|-----------------------------------|-----------------|--|
| Oficio-PQR-13245545-K3S4-7879.pdf | application/pdf | e02eb7162ee745ee09362189735dd301be551f4ba727615861e3ef14addea823 |

## Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

## Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

### Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120233376. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



[www.envia.co](http://www.envia.co)